

# CNE recibió informe final de auditoría al REP

Este martes la Comisión de Registro Civil y Electoral recibió el informe final de la auditoría al Registro Electoral Preliminar (REP), el cual se utilizará en los comicios regionales y municipales convocados para el 21 de noviembre.

Roberto Picón, rector del CNE planteó la posibilidad que se incluya una evaluación o encuestas de catastro para aquellos electores que no se encuentren conforme con su actual centro de votación, bien sea, por la distancia de su residencia o encontrarse en otra zona.

«Realizar este u otros estudios de forma periódica para que se pueda evaluar el rezago que tiene la población... creo que eso es algo que es importante y a partir de este momento se puede establecer», dijo Picón durante la presentación de las conclusiones de este informe, el cual también calificó como satisfactorio.

También, la rectora principal del CNE, Tania D' Amelio, manifestó que “el reto valió la pena”, al referirse al proceso de auditoría, “definitivamente fue importante”.

Por su parte, el rector suplente del CNE, Conrado Pérez, indicó que la reubicación de más de 800 mil electores demuestra el interés ciudadano «para sufragar» en las elecciones de alcaldes, gobernadores y concejales.

*[#AlMomento](#) Comisión de Registro Civil y Electoral recibe informe final de la Auditoría al Registro Electoral Preliminar que será utilizado para las Elecciones Regionales y Municipales del 21 de noviembre [pic.twitter.com/Acd3tvdniD](https://pic.twitter.com/Acd3tvdniD)*

*– [cneesvenezuela \(@cneesvzla\)](#) [August 17, 2021](#)*

Con información de El Impulso